

**FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJERCITO NACIONAL**



**BATALLON DE ASPC No. 19
UNIDAD APOYADA: ESMIC**

INFORME DE GESTIÓN No. 04

Bogotá D.C JUNIO de 2024

1. No. CONTRATO	DEL 019-BASPC19-2024
2. FECHA SUSCRIPCIÓN CONTRATO	10/02/2024
3. POLIZA SEGUROS	DE No. De la Póliza: 45-46-101023665 Entidad: SEGUROS DEL ESTADO S.A. Fecha de aprobación de la Póliza: 17/02/2024
4. CRP	No. CRP: 10124 Fecha expedición: 11/02/2024 Unidas/Sub-unidad ejecutora 15-01-03-065 Dependencia 065 Batallón ASPC No. 19 Posición catálogo de gasto A-02-02-02-008-003Fuente Nación Recurso REC 16 SSF TREINTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS MIL DE PESOS M/CTE (\$ 34.200.000)
5. FECHA INICIO EJECUCIÓN CONTRACTUAL	17/02/2024
6. CONTRATISTA	SANDY KELLY BELEÑO CORREA Identificación: 53.123.492 BOGOTA Nacionalidad: COLOMBIANA Dirección: BARRIO EL SILO CR 9 C 7-03 Teléfono de contacto 3123628869 E-mail de contacto: sandykelly85@gmail.com
7. SUPERVISOR	Cr. Luis Arturo Pérez Perdomo Jefe departamento Psicología Escuela Militar de Cadetes "General José María Córdova" Resolución de nombramiento: 003 DEL 02 DE FEBRERO DE 2024
8. OBJETO CONTRACTUAL	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES COMO PSICOLOGA ASESORANDO EN LA SECCION DE INCORPORACIONES, DE LOS BATALLONES DE CADETES Y BASPC19
9. OBLIGACIONES CONTRACTUALES	<ol style="list-style-type: none"> 1. Ejecutar el plan de salud mental ordenado por la DISAN, de acuerdo a las necesidades de la ESMIC en la vigencia 2022. 2. Realizar los procesos administrativos de evaluación psicológica, asensos, juntas médicas entre otras requeridos por la fuerza. 3. Realizar el análisis de los resultados de las pruebas psicológicas y psicométricas para los procesos de incorporación a la ESMIC. 4. Efectuar capacitaciones al personal, según lineamientos del plan de salud mental y la necesidad de la ESMIC. 5. Realizar la valoración e intervención clínica, y asesorías según la

PATRIA HONOR LEALTAD

Dirección: Calle 80 N° 38 - 00
Bogotá D.C., Cundinamarca



	<p>necesidad del servicio, diligenciando, consentimiento informado, historia clínica, registro de sesión, evolución de historia clínica y soporte de procesos de evaluación.</p> <ol style="list-style-type: none"> 6. Realizar el archivo de su unidad y consolidar el FUID correspondiente. 7. Realizar rutas de atención según se requiera. 8. Efectuar procesos de selección requeridos por la fuerza (viaje al exterior, ascensos, cambio de arma, cambio de fuerza, proceso de retiro, junta médica, entrevista de reintegro). 9. Realizar procesos de selección en incorporación a los aspirantes a la ESMIC y personal de docentes. 10. Realizar apoyos a la campaña de la ESMIC 11. Realizar y presentar el informe trimestral de gestión y productividad del área de psicología para mantener actualizada las funciones administrativas de conformidad con las normas vigentes. 12. Todas tareas inherentes al cargo como OPS, que sean necesarias según la necesidad del servicio en la ESMIC. 13. Participar en la estructuración de los procesos contractuales, como comité técnico y evaluador mental y archivo central. 14. Realizar y presentar el informe trimestral de gestión y productividad del área de psicología para mantener actualizada las funciones administrativas de conformidad con las normas vigentes. 15. Todas tareas inherentes al cargo como OPS, que sean necesarias según la necesidad del servicio en la ESMIC. 16. Participar en la estructuración de los procesos contractuales, como comité técnico y evaluador. 																
<p>10.DOCUMENTOS QUE SOPORTAN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES</p>	<p>Obligación No. 2. Realizar los procesos administrativos de evaluación psicológica, ascensos, juntas médicas entre otras requeridos por la fuerza.</p> <p>Obligación No. 8. Efectuar procesos de selección requeridos por la fuerza (viaje al exterior, ascensos, cambio de arma, cambio de fuerza, proceso de retiro, junta médica, entrevista de reintegro).</p> <table border="1" data-bbox="574 1254 1294 1366"> <thead> <tr> <th>No</th> <th>TIPO DE DOCUMENTO</th> <th>No. DE RADICADO</th> <th>ASUNTO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>OFICIO</td> <td>2024922014187473.</td> <td>INFORME ACTIVIDADES MAYO PSICOLOGIA</td> </tr> </tbody> </table> <p>Obligación No. 3. Realizar el análisis de los resultados de las pruebas psicológicas y psicométricas para los procesos de incorporación a la ESMIC.</p> <table border="1" data-bbox="574 1534 1294 1624"> <thead> <tr> <th>No</th> <th>TIPO DE DOCUMENTO</th> <th>No. DE RADICADO</th> <th>ASUNTO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>ENTREVISTAS</td> <td>PLATAFORMA ESMIC</td> <td>ENTREVISTAS B 12</td> </tr> </tbody> </table> <p>Obligación No.4. Efectuar capacitaciones al personal, según lineamientos</p>	No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO	1	OFICIO	2024922014187473.	INFORME ACTIVIDADES MAYO PSICOLOGIA	No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO	1	ENTREVISTAS	PLATAFORMA ESMIC	ENTREVISTAS B 12
No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO														
1	OFICIO	2024922014187473.	INFORME ACTIVIDADES MAYO PSICOLOGIA														
No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO														
1	ENTREVISTAS	PLATAFORMA ESMIC	ENTREVISTAS B 12														

PATRIA HONOR LEALTAD

Dirección: Calle 80 N° 38 - 00
Bogotá D.C., Cundinamarca



del plan de salud mental y la necesidad de la ESMIC.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
1	PLANILLA COMUNICACIONES OFICIALES	N/A	DIFUSIÓN BOLETÍN GENERO N°5
2	PLANILLA COMUNICACIONES OFICIALES	N/A	DIFUSIÓN BOLETÍN GENERO N°6
3	ACTA CAPACITACION	2024922010685273.	CAPACITACIÓN PREVENCIÓN DE AUTOELIMINACIÓN
4	ACTA CAPACITACION	2024922014608543.	CAPACITACIÓN PREVENCIÓN DE CONSUMO

Obligación No.11. Realizar y presentar el informe trimestral de gestión y productividad del área de psicología para mantener actualizada las funciones administrativas de conformidad con las normas vigentes.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
1	OFICIO	20239220066601.	INFORME TRIMESTRAL BACAD 2
2	OFICIO	20239220066601523.	INFORME ACTIVIDADES BACAD

Obligación No.12. Todas tareas inherentes al cargo como OPS, que sean necesarias según la necesidad del servicio en la ESMIC.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
1	OFICIO	2024922014187473.	INFORME ACTIVIDADES MAYO PSICOLOGIA

11.CONSTANCIAS

Dejo constancia que, durante el plazo de ejecución del contrato, no se han configurado los presupuestos legales del contrato laboral y que he gozado de plena autonomía para ejecutar las obligaciones contractuales relacionadas en el contrato.

Así mismo, tanto SANDY KELLY BELEÑO CORREA y el Ministerio de Defensa – Ejército Nacional – BASPC No. 19 ha dado cumplimiento a las obligaciones legales y contractuales registradas en el contrato

Para constancia se firma en la ciudad de Bogotá, JUNIO de 2024.


SANDY KELLY BELEÑO CORREA
 CC: 53.123.492 BOGOTA
 Contratista

PATRIA HONOR LEALTAD

Dirección: Calle 80 N° 38 - 00
 Bogotá D.C., Cundinamarca

